

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOMOVICH S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2018. –

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en el local social de la compañía ubicado en el quinto piso del edificio situado con frente a la calle Boyacá No. 1.205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, por sus propios derechos, **propietario de Una (1) acción;** y, **la sociedad Mandolin Investments Business Corp SA.,** quien lo hace a través de su apoderado especial para este efecto, Abogado Eduardo Ledesma Huerta, **propietaria de Setecientos Noventa y Nueve (799) acciones.-** Todas las acciones son de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una, y ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

En razón de que se encuentran presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito de aquella, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. —

Preside la sesión el señor ingeniero Jorge Elías Fayad Antón, en calidad de Gerente General, y en calidad de Secretaría Ad-Hoc actúa la Ingeniera Mariana Novillo de Arcos, quien así fue designada por los asistentes. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar los Informes: del Gerente General, del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2017;
- 2) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiera
- 4) Elección del Comisario de la compañía;
- 5) Elección del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal de la compañía

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, Gerente General de la compañía, quien solicita que se de lectura al Primer punto del orden del día, para lo cual y por Secretaria se dio lectura a los Informes: del Comisario y del Gerente General, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad. Hecho lo cual se pasó a tratar el Segundo punto del orden, para lo cual se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, de lo que se desprende que la compañía obtuvo una utilidad de Quinientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Setenta 63/100 (US\$ 575.5700.63). Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad aprueba los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017. Hecho lo cual se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día los miembros de la junta deciden aprobar que la utilidad del ejercicio

sea destinada a Reserva Facultativa, se pasa a tratar sobre el. Hecho lo cual se procede a tratar el Cuarto punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón Gerente General de la Compañía, manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía para el año 2018, por lo que mociona la designación de la Ingeniera Mariana Novillo de Arcos, para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción y autorizaron al representante legal, para que acuerde con dicha persona, los honorarios correspondientes a su gestión. Posteriormente se pasa a tratar sobre el Quinto punto del orden del día, tomando la palabra el ingeniero Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que es necesario designar al auditor externo, por lo que mociona la designación del Ingeniero Freddy Verdezoto Cortez, para desempeñar dicha función, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción y autorizaron al representante legal, para que acuerde con dicha persona, los honorarios correspondientes a su gestión. -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leída que le fue a los accionistas, se aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las catorce horas con treinta minutos, para constancia de los cual firman en unidad de acto.- **f) Ing. Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, Presidente de la Junta; f) Ing. Mariana Novillo de Arcos, Secretaria Ad-Hoc de la Junta; f) Ing. Jorge Elías Joaquín Fayad Antón, Accionista; f) Mandolin Investments Business Corp SA., Accionista, representada por el Abogado Eduardo Ledesma Huerta.-**

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:



**Ing. Mariana Novillo de Arcos
Secretaria Ad-Hoc de la Junta**